

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 24/2016

Rawson (Chubut), 11 de marzo de 2016

VISTO: El expediente N° 36.016, año 2016, caratulado: “ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL – R/ Antecedentes Licitación Pública N° 01-AVP-16 Adquisición Cemento Portland Normal en Envases de Tres (3) Pliegos de 50 kg (Expte. N° 03018-S.2016)”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 107) mediante Dictamen N° 11/16 y al Contador Fiscal a fs. 108) mediante Dictamen N° 165/16 CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

La Administración de Vialidad Provincial hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Cr. SERGIO SÁNCHEZ CALOT
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES